

Ambato, 1 de diciembre de 2016

13150
9293
700592 /

Señora

Gabriela Cristina Pozo Pozo

Presente

De mis consideraciones

Me es grato comunicarle, que en el contrato constituido de la compañía **MERCANTILMAKAMBA CIA. LTDA.**, constante en la escritura pública otorgada en la Notaria Sexta del cantón Ambato el diecisiete de diciembre de año dos mil catorce, los socios, de común acuerdo, resolvieron, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el periodo estatutario de tres años. En tal virtud, además de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto de la compañía **MERCANTILMAKAMBA CIA. LTDA.** en donde se detallan sus atribuciones, constan en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Sexta del cantón Ambato el diecisiete de diciembre del año dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el numero ochocientos seis (806), el veinticuatro de diciembre del año dos mil catorce.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

DAVID ALEJANDRO POZO POZO

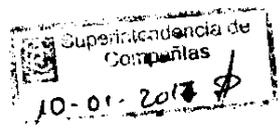
PRESIDENTE

Yo, **GABRIELA CRISTINA POZO POZO** de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MERCANTILMAKAMBA CIA. LTDA.** Ambato, 1 de diciembre de 2016.

GABRIELA CRISTINA POZO POZO

GERENTE GENERAL

c.c. 1802903060



TRÁMITE NÚMERO: 13150



**REGISTRO
MERCANTIL
AMBATO**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9293
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	910
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MERCANTILMAKAMBA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	POZO POZO GABRIELA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN:	1802903060
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

**DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

